

La caída del 'pool' obligará a devolver dinero a los usuarios

Industria anunciará una rebaja de la luz en vísperas de las elecciones europeas

Los consumidores eléctricos están pagando una media de 48,48 euros/MWh a cuenta de la cotización del mercado diario en el primer trimestre. Según las previsiones, este cerrará en 25,75 euros, por lo que aquellos recibirán la diferencia. Pero no en abril como estaba previsto, sino que el Gobierno anunciará la devolución antes de las elecciones europeas para aplicarla a partir de junio.

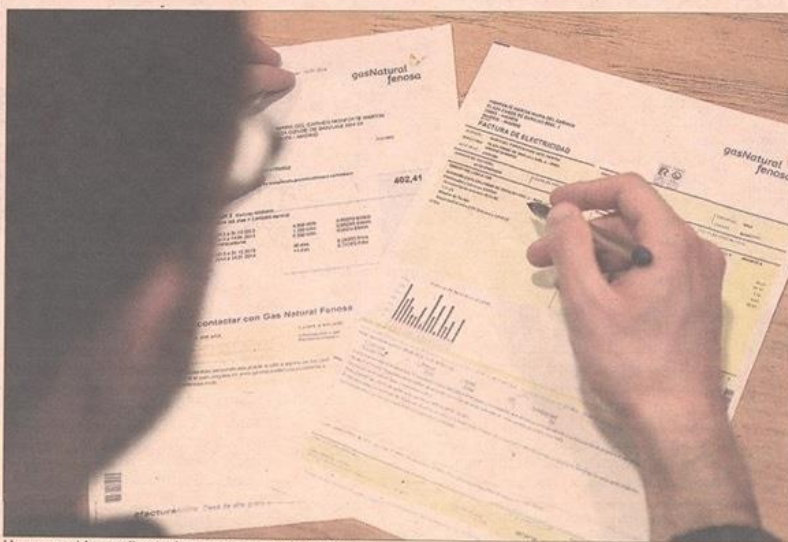
CARMEN MONFORTE Madrid

La evolución de la cotización media del mercado diario (*pool*) en lo que va de año apunta claramente a que esta se situará por debajo del precio eléctrico intervenido por el Gobierno en enero para el primer trimestre: 48,48 euros/MWh. Por tanto, según establece el Real Decreto-Ley 17/2013, por el que se anuló la subasta Cesur y se fijó ese precio provisional para el término energía de los consumidores domésticos, con la regularización, estos saldrán ganando: entre el 1 de enero y el 20 de marzo, el precio medio se sitúa en 25,89 euros/MWh y la previsión del trimestre es de 25,75 euros/MWh.

Sin embargo, en contra de lo anunciado, los usuarios no recibirán la diferencia en sus facturas (una media de 23,73 euros/MWh) a partir del 1 de abril, sino desde el 1 de junio. Así lo establece la disposición transitoria primera del borrador de real decreto que establece el método para calcular el precio voluntario al pequeño consumidor (PVPC) que sustituirá al mecanismo de subastas eléctricas y que se tramita en estos momentos en el Consejo de Estado.

Según dicha disposición, la Dirección General de Política Energética y Minas debe publicar una resolución en el BOE con el valor calculado para la CNMC, para lo que tiene de plazo hasta el 15 de mayo. Una refacturación sencilla por la que se devolverá a los consumidores la diferencia entre el precio administrativo y el del mercado diario del primer trimestre con los ajustes pertinentes.

Esa demora en la devolución se interpreta en distintos ámbitos políticos y empresariales "en clave electoralista". Así, el Gobierno anunciará la rebaja que se aplicará en la factura a mediados de mayo, poco antes de las elecciones al Parlamento Europeo, que se celebran el



Un consumidor analiza su factura de la luz. PABLO MONGE

Los bienes de equipo piden una rebaja

El presidente de la patronal de bienes de equipo (Sercobe), Ángel Lara, alertó ayer del impacto negativo que el elevado precio de la energía puede tener en la salida de la crisis y pidió al Ejecutivo que lo baje. "Los dos principales hándicaps con los que nos encontramos en la actualidad son los impuestos y el coste de la energía", apuntó en un encuentro con medios de comunicación para presentar los resultados de 2013.

Lara resaltó que lo que se está ganando en competitividad a través de la moderación salarial y de precios se está perdiendo por el elevado coste de la energía y de los impuestos.

25 de mayo, y se comenzará a aplicar en las facturas a partir del 1 de junio. Aunque en puridad es una devolución, se podrá anunciar como una rebaja de la luz, según fuentes del sector. Estos dos meses mínimos de demora beneficiará a las comercializadoras, que dispondrán durante ese tiempo del dinero que se adeuda a los usuarios, y perjudica a estos, pues no lo cobrarán hasta la primera facturación a partir de junio.

El plazo coincide también con la prórroga que, según el real decreto, se otorga a las comercializadoras de referencia para aplicar el nuevo método de cálculo de los PVPC, que, en una primera etapa, sería también provisional: de nueve meses y un año, según la memoria del RD, y superior a un año, según las eléctricas.

La norma establece que a los consumidores de menos de 10 kW de potencia contratada que estén acogidos a los PVPC se le aplicarán los precios horarios del *pool* según su consumo por horas y siempre que tengan contador digital con teledatada y a los que no cuenten con este tipo de equipos de medida se les cobrará en función de los per-

files de consumo que elabora REE. Sin embargo, ante la evidencia de que el parque de contadores inteligentes está poco desarrollado y tras las protestas de eléctricas y asociaciones de consumidores, el ministerio ha decidido aplazar sine die los precios horarios.

De momento, a partir de abril, solo se aplicarán precios en función de los citados perfiles y hasta nueva orden. Para este sistema, también transitorio, el borrador establece un período de dos meses, hasta el 1 de junio, para que las empresas regularicen las facturaciones de los clientes. Por tanto, estos se encontrarían en las facturas que recibían a partir de ese mes

con el saldo del primer trimestre (a su favor) y con las refacturaciones mucho más complicadas de los nuevos precios en base a perfiles diarios.

Las comercializadoras deberán remitir con los recibos sendas cartas informativas a los que tienen contador digital y a los que no, para intentar explicar lo que las empresas consideran "un galimatías" que conducirá a una mayor confusión si se envía antes de la aplicación definitiva de los precios horarios.

Rajoy reclama a la UE objetivos vinculantes de interconexión

B. DE MIGUEL Bruselas

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, defenderá en la cumbre europea de hoy y mañana en Bruselas que se conviertan en obligatorios los objetivos de interconexión energética entre los países de la Unión Europea. Y advertirá que, mientras España siga aislada del mercado energético europeo, no podrá asumir objetivos más ambiciosos en cuanto a reducción de emisiones o generación de energías renovables.

Rajoy ha adelantado por escrito esa reivindicación al presidente del consejo de la UE, Herman Van Rompuy. La misiva y el documento de apoyo que la acompaña pretenden fijar la posición española de cara a la nueva estrategia sobre energía y cambio climático que se negociará en la cumbre de Bruselas.

Pero el debate coincide con la crisis de Ucrania, una coyuntura que refuerza las tesis de Rajoy al haber puesto de manifiesto una vez más los riesgos de suministro energético que padecen algunos países europeos.

MAGRITTE APOYA

Las compañías energéticas agrupadas bajo el nombre de Magritte, entre las que figuran Iberdrola y Gas Natural Fenosa, también reclamaron ayer por escrito a la UE el aumento de las interconexiones, así como la supresión de los recargos en la factura.

En sus documentos, a los que ha tenido acceso **CincoDías**, Rajoy subraya que la interconexión favorecería también a esos países, pues diversificaría sus fuentes de suministro.

Rajoy recuerda en su carta a Van Rompuy que en la cumbre de 2002 en Barcelona se fijó un nivel de interconexión eléctrica de al menos el 10% antes de 2005. Una década después, apenas se ha avanzado. Entre España y Francia